

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE TV DEL SUR DITVSUR S.A.

En de Quito hoy 20 de Marzo de 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Maldonado S11-122 y Miguel Carrión se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **DITVSUR S.A.**, con la presencia de los accionistas señora Verena Stagg, el señor Froilan Lastra y el señor Diego Terán que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Designar comisario para el ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el señor Diego Terán y actúa como secretaria la señora Verena Stagg. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

RESOLUCIONES:

Primer Punto.- La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2016 son aprobados.

Segundo Punto.- Se reelige comisario al Señor Iván Chavez M.

Tercer Punto.- Los balances presentados son aprobados por unanimidad.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 11H00 se levanta la sesión.



Sra. Verena Stagg
GERENTE GENERAL

Sr. Froilan Lastra
ACCIONISTA



Sr. Diego Terán
PRESIDENTE